

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 2.977/15/15

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Medio Ambiente

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE EXCLUSIÓN DE UNA PARCELA EN EL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA Nº 163.

En este Servicio Territorial de Medio Ambiente se está tramitando un expediente de exclusión del Catálogo del M.U.P. nº 163, iniciado a instancia del Ayuntamiento de San Juan de Gredos. El objeto del referido expediente es la exclusión de una parcela propiedad de Dña. M^a. Dolores García Martín-Blas del monte Catalogado de Utilidad Pública número 163 "Cuarenta Pinos y Prado Corito", de la pertenencia del Ayuntamiento de San Juan de Gredos (Ávila).

Acordado período de información pública del expediente de permuta de terrenos (Art. 14.3 y 19 de la Ley 3/2009, de Montes de Castilla y León), dicho expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Ávila, 23 de octubre de 2015

La Jefe del Servicio Territorial, *Rosa San Segundo Romo*